

# GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5 18 DICIEMBRE DE 1948

## BIBLIOTECAS ALCARREÑAS

Por Florentino ZAMORA  
(Bibliotecario nacional)

(Continuación)

Mediado el siglo XIX se pensó, a imitación del extranjero, en fundar bibliotecas populares en nuestra Patria, pero no se llevó a efecto hasta el año 1869, en que con fecha 15 de enero, don M. Ruiz Zorrilla, siendo ministro de Fomento, aprobó una nota, en virtud de la cual y por primera vez en España, se consignaba la creación de "bibliotecas populares" en todas las escuelas de primera enseñanza (¡nada menos!) y, además, en 18 del mismo mes y año, se publicó un decreto en consecuencia con los deseos del Ministerio para que en las escuelas que hubieran de construirse de nueva planta se designara necesariamente un "local" para estas bibliotecas.

El pensamiento de aquel ministro era que el Estado, aprovechando diversos recursos y, especialmente, los libros que estaban en depósito en la Secretaría del entonces extinguido Consejo de Instrucción Pública, formase estas bibliotecas, regalándolas a los pueblos con carácter de propiedad inalienable, a cuyo cargo debería quedar su aumento y conservación.

Varias fueron las creadas en ese año de 1869, siendo la primera de todas en España la de la Escuela de Artesanos de Valencia, con el número 1, y 164 volúmenes entregados. La villa ducal de Pastrana fué la primera de la provincia que tuvo la suerte de abrir una biblioteca popular concedida por el Estado en 1869. Hacia el número 23 de las donadas en ese año, y le fueron entregados 173 volúmenes, distribuidos en las siguientes materias:

De lectura y recreo, 51; Gramática, 17; Lenguas, 8; Literatura y Filosofía, 8; Matemáticas, 31; Geografía e Historia, 25; Ciencias físico-químicas y naturales, 1; Agricultura, Industria y Comercio, 18; Medicina, 1; Música, 2; Ciencias morales y políticas, 11.

Según datos oficiales, en 1 de enero de 1883 existían en España 746 bibliotecas populares, con la cifra de 171.083 volúmenes, a razón de 230 por biblioteca.

Había en la provincia en la citada fecha de 1883, 24 bibliotecas concedidas, que sumarían un total de unos 5.000 volúmenes, distribuidos en los

pueblos siguientes: Albalate de Zorita, Alcocén, Balconete, Brihuega, Budia, Campillo de Ranas, Ciuenteas, Ciruelos, Cogolludo, Checa, Chiloeches, Horche, Humanes, Illana, Lupiana, Majaerayo, Matarrubia, Montelar, Pareja, Pastrana, Sigüenza, Uceda, Valdemoches y Yunquera.

Además de estas veinticuatro bibliotecas municipales existían la del Instituto de Guadalajara, creado en 1857 con un buen material científico, casi todo él procedente del Colegio de San Antonio de Sigüenza, y que reunía en su biblioteca unos 4.000 volúmenes.

La Escuela Superior Nacional de Maestros, solamente contaba con 600.

En el Seminario Conciliar de Sigüenza, tenían en sus anaqueles 7.000 volúmenes, y el Colegio de Padres Escolapios de Molina de Aragón, en la citada fecha de 1863, contaba en su gran librería unos 7.300 volúmenes.

Después de aquella fecha pasa medio siglo sin saber más de éstas ni de nuevas bibliotecas populares en España, hasta que en 1933 se envía una al pueblo de Budia en esta provincia, a consecuencia de la creación de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, quien en 1935 envió otras cuatro a la misma provincia, así como a otras del territorio nacional.

### VIDA LOCAL

## Fallecimiento de don Rafael Fraile

Otro amigo que se va de entre nosotros, don Rafael Fraile López, otro gran amigo, de los primeros que tuvimos al llegar a Guadalajara.

Para nosotros era Rafael Fraile algo integrante de Guadalajara; tuvo ya hidalguía de acogernos con los brazos abiertos al pisar nosotros la tierra alcarreña, y eso no lo olvidaremos jamás. Después fué el amigo fiel que daba ánimos en las tribulaciones, que compartía con nosotros penas y alegrías. Para nosotros han quedado impresas aquellas sus cualidades de gran comerciante y de gran señor, al mismo tiempo que "Rafa", como le llamábamos, era eso, honrado comerciante, a estilo antiguo que es un señorío. No olvidaremos nunca aquella sonrisa abierta, a través de sus gruesas gafas de concha, su buen humor y su cara de buena salud, pese a su enfermedad traicionera, que nadie que lo ignorase hubiera adivinado en aquella su presencia de ánimo.

Rafael Fraile López, igual que su sonrisa tenía también sus manos abiertas para dar; era amigo del necesitado y amigo de laborar por su pueblo, aunque esto también le costase dinero; no conoció nunca la tacañería, que es uno de los más destacados síntomas del señorío; deba su amistad por entero, y ello le hacía ser espléndido para todo, para cualquier ayuda, de la calidad que fuese. Creemos sinceramente que no deja enemigos, que sólo ha dejado el mejor recuerdo entre todos los que le conocimos, que hoy, yo tengo la seguridad, le hemos de corresponder de la única forma que, desgraciadamente, podemos con esa horación a que él se hizo acreedor.

Yo no olvidaré tu amistad, mi querido "Rafa", con la que me honraste, y por ella, lo más valioso que me podías haber dado

en vida, al dejarla, elevo mi plegaria a Dios por tu ama.

### El entierro

Se efectuó el entierro del conocido comerciante de nuestra capital don Rafael Fraile López, al que podemos decir asistió toda Guadalajara, que quiso así mostrar las muchas simpatías de que gozaba el fallecido.

Con los hermanos del finado, presidieron el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Casas Fernández, por ser el señor Fraile López Jefe de Falange del distrito, y el coadjutor de Santiago, don Francisco Alonso, por ocupar el fallecido un cargo en la Directiva de los Caballeros del Patrón de España. Una segunda presidencia era integrada por el Delegado Provincial de Sindicatos, señor Méndez, y jerarquías sindicales, puesto que el difunto ocupaba un cargo en el Sindicato de la Alimentación y Productos Coloniales.

Sobre la carroza fúnebre iban cuatro coronas, en las que podían leerse dedicatorias de los Caballeros de Santiago, del Colegio de Agentes Comerciales, del Sindicato de la Alimentación y de "La Industrial", de la que era miembro del Consejo de Administración el señor Fraile.

Reciban todos los familiares del finado nuestro más sentido pésame, especialmente su madre, doña Cecilia López Sánchez, que pasa hoy por el dolor de haber perdido un hijo en la plenitud de su vida.

### Operado

Hoy ha sido operado por el doctor Sanz Vázquez don Santos Zurro, comerciante de nuestra capital y querido amigo nuestro, al que deseamos su pronto y total restablecimiento.

### Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Victoriano García Contreras, calle del Generalísimo Franco, núm. 47.

### Cartelera

Teatro Liceo. — Mañana domingo, en tres secciones, "Por el Valle de las Sombras", de Cecil B. de Mille, en tecnicolor, por Gary Cooper.

Todos los lunes, jueves y sábados preste ATENCIÓN a nuestra página extraordinaria de **CINE** con la mejor y de mayor actualidad información nacional y extranjera

Se pone en conocimiento de los ganaderos de esta provincia, titulares de tarjetas individuales de pienso expedidas por estos Servicios Provinciales, que, a partir de la fecha de adjudicación de esta nota y hasta el 31 del mes corriente, las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes, las fábricas de harinas y almacenes de pienso, procederán al siguiente suministro:

**SALVADO DE CEREALES**  
Capital. — Ganado vacuno, 54 kilos por punto, previo corte del cupón número 17.

Ganado avícola, medio kilo, por punto, previo corte del cupón número 17.

Ganado de cerda, 6 kilos por punto, previo corte del cupón número 8.

Ganado de tracción, 30 kilos por punto, previo corte del cupón número 9.

Provincia. — Ganado vacuno, 39 kilos por punto, previo corte del cupón número 16.

Ganado avícola, medio kilo por punto, previo corte del cupón número 16.

Ganado de cerda, 3 kilos por punto, previo corte del cupón número 8.

Ganado de tracción, 30 kilos por punto, previo corte del cupón número 8.

Talavera de la Reina, para el ganado de cerda, cortará el cupón número 9 y para el ganado de tracción cortará igualmente el número 9. Torrijos suministrará el ganado de tracción previo corte del cupón número 9.

Los ganaderos pertenecientes a las Cooperativas Provincial de Avicultura o Cooperativa Vacuno Lechero de Toledo, retirarán las cantidades que puedan corresponder a través de dichas entidades, dadas.

Precios. — Salvado de trigo, 0,74 pesetas kilo.

Salvado de cebada, 0,71 pesetas kilo.

Salvado de centeno, 0,70 pesetas kilo.

Estos precios son para cuando el salvado sea retirado de fábricas de harinas en la localidad donde reside el ganadero.

Los señores Aliados Delegados Locales de Abastecimientos, retirarán la mercancía a los precios indicados y la venta a los beneficiarios, se incrementará con los gastos que origine el transporte, con arreglo a la tarifa oficial vigente, desde fábrica o almacén proveedor hasta localidad de consumo.

Los almacenistas de pienso extraerán la mercancía con sujeción a dichos precios, incrementados con el 13 por 100 de beneficio comercial, más los gastos de transporte (tarifa oficial) desde fábrica a almacén, en su venta a los ganaderos beneficiarios.

Las cooperativas abonarán en fábrica los precios mencionados, y la venta a sus asociados tendrá como precio el abonado en fábrica, más el beneficio comercial que estipulen dichos organismos (no superior al 13 por 100), más los gastos de transporte.

### RESTOS DE LIMPIA

Ganado avícola, doscientos gramos por punto de cualquiera de las tres variedades, triguillo semillas o germen, previo corte del cupón número 16 para la capital y el número 15 para el resto de la provincia, a los precios que a continuación se expresan:

Triguillo, 0,44 pesetas kilo; germen, 0,59 pesetas kilo; germen, 0,74 pesetas kilo. Estos precios se entienden en fábricas suministradoras; los precios en almacén serán incrementados con el 13 por 100 de beneficio comercial y los gastos que ocasione el transporte de la mercancía desde la fábrica a la localidad donde radica el almacén.

Los ganaderos pertenecientes a la Cooperativa Provincial de Avicultura retirarán los cupos que les correspondan por medio de dicha entidad.

Se advierte a los Ayuntamientos y ganaderos beneficiarios la obligación que tienen de retirar sus cupos antes del citado día 31 del mes actual, ya que en esa fecha los fabricantes y almacenistas deben remitir los partes correspondientes, y se considerarán anuladas a todos sus efectos aquellas partidas no extraídas dentro del plazo señalado.

**VENDO** motor gas-oil, 8 H. P., con bomba, 40 metros tubo, 70 canalón, perfecto funcionamiento. Para ver: en Guadamur (Toledo), Julio Díaz

**VENDO** camioneta "FIAT", media tonelada, cinco nuevas, a toda prueba. Razón: Cristo de la Luz, 34. José Martín. Toledo

## ANUNCIOS por palabras

PALOS sobrantes vendo. La Progresiva. Guadalajara.

### VARIOS

**CORTE Y CONFECCION** por correspondencia. Lahore, el mejor método. Aprendizaje rápido, título de profesora. Enviamos gratuitamente folleto explicativo cursos "Lahore". Apartado 141. San Sebastián

## RETRANSMISION DEL SORTEO DE NAVIDAD

**EL ALCAZAR, en Guadalajara**

EL DÍA 22, LA DELEGACION DE "EL ALCAZAR", PLAZA MORENO, 5, RETRANSMITIRA EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE LA LOTERIA NACIONAL

**ESQUELAS DE DEFUNCION NOTAS DE SOCIEDAD Y ANUNCIOS EN GENERAL**  
SE ADMITEN EN NUESTRA DELEGACION DE EL ALCAZAR

HASTA LAS SIETE DE LA TARDE, PASADA ESTA HORA, EN DOCTOR BENITO HERNANDE, 19, GUADALAJARA

## CAPITOL LUNES, ESTRENO (TOLERADA MENORES)

**EL TIGRE DE KUMAON**

SEGUN LA OBRA DE Jim Corbett

ES UN FILM UNIVERSAL-INTERNATIONAL

¡HAMBRIENTO DE CARNE HUMANA... MATA O MUERE!

**SABU**  
WENDELL  
**COREY**  
JOANNE  
**PAGE**  
M. CARNOVSKY  
Dirección  
BYRON  
**HASKIN**

**PHILIPS**  
Mejores no hay

# ECONOMIA FINANZAS

## Nuevo balance de signo favorable

LOS deseos de inversión se siguieron produciendo con gran fuerza a través de todo el ciclo semanal, incluso en la sesión última, caracterizada en cuanto a los cambios, por signos dispares. Es curioso advertir que, a lo que parece, no ha sido la especulación la que con mayor agilidad ha acudido al "parquet" en los inicios del crecimiento. Antes al contrario, los desencantos padecidos en períodos anteriores de alza no consolidada, la mantuvieron en una reserva tan intensa, que los cambios bajos fueron cogidos, en gran número de casos, por dinero de larga inversión, que ciertamente los buscaba para rebajar los altos índices de las carteras hace algún tiempo creadas.

Y parece que esta absorción del papel por un numerario de espera es el que con más intensidad coadyuva a mantener los niveles, ya que, no dándose apenas realizaciones, la orientación de mejoras se mantiene en una línea de muy poca flexibilidad y sin apenas vaivenes de desmerecimientos.

Esto cabe explicárselo también si nos atenemos al hecho evidente de que, si bien las mejoras registradas representan ya excelente volumen en buen número de casos, los puntos de partida han sido tan bajos, que las rentabilidades netas pueden aún considerarse como aceptables.

De todos modos, el factor nuevo, que ha venido a insertarse en el movimiento ya ascensional de la Bolsa durante las pasadas semanas, es el de las recientes paridades especiales de divisas para la importación. Se espera con ello que el comercio exterior, bastante ampliado en los últimos meses, cobre nuevos bríos, facilitando la venta de nuestros excedentes y permitiendo al mismo tiempo la adquisición de productos necesarios para el desenvolvimiento industrial.

Acuciado por estas mejores perspectivas de los negocios, el numerario, antes alejado del mercado bursátil, ha iniciado su marcha hacia él. Por las características del cierre, que ya ayer señalábamos, no parece que este movimiento haya concluido, sin que por ello quepa pensar en carreras alegres hacia niveles

que por su mismo exceso llevarían de nuevo los cambios hacia el desmerecimiento. Cabe pensar que, escarmentado por experiencias anteriores, el Inversor se contenga en límites de prudencia pensando que, en definitiva, es la rentabilidad la que a la larga señala los niveles de cambios, sin que contra ella valga duraderamente ningún género de especulación.

Los Bancos tardaron un poco en penetrar en la corriente general alcista. Cuando lo hacen, actúan casi con unanimidad, y así la mayoría de ellos quedan con excelentes crecimientos. Así el Central se incrementa en 15 duros (cifra igual a la conseguida en la semana anterior), mientras Hispano crece 13, Hipotecario 11, Banesto 12 puntos y las nuevas del exterior 65 pesetas.

El sector eléctrico, aunque con menor intensidad que en el pasado ciclo semanal, también continúa el régimen de plusvalías, las cuales culminan en los 10 puntos de Española, 9 de Iberduero y 7 de Leonesas. La jornada final no les fué nada favorable, antes bien, limó un poco las ganancias, pero quedaban con buena disposición, con dinero visible para numerosos cambios.

Las mineras y metálicas volvieron a constituir una vez más el sector de más activa demanda, sobre todo las primeras, que presentan las ganancias más fuertes del período. Ponferrada alza 26, Felguera 12, Guindos 47 pesetas y Rif 22. En metálicas, las ventas son más modestas, si bien material crece 12 puntos.

Navales y tracción poseen ventajas ligeras, que llegan a los 7 duros en Transmediterránea y 5 en Metro. En alimentación todos son ventajas, puesto que Azucarera recupera el dividendo, Aguilas crece 6 y Ebro logra crecimiento de 24 duros, conseguido en su mitad en la última jornada.

Las inmobiliarias presentan mayoría de repeticiones, pero la mayoría de las que modifican es para mejorar. En químicas hay disparidad; buena ganancia tienen Explosivos, Petróleos y Resinera. En otros sectores, Sniace alza 15 duros, Papelera 14 y Tabacalera 70 pesetas.

### Cronica Bursatil

Por Cid Leno.

en la del jueves, son las que dan el tono al balance del ciclo, caracterizado por la abundancia de excelentes mejoras. Las navieras presentaron exceso de papel, y son varias las que concluyen con cesiones. Tampoco los valores ferroviarios penetraron en la tendencia general.

Acciones: Banco de Bilbao, 460 (+15); Idem de Vizcaya A, 362,50 (+5); Idem B, 360 (+10); Ferrocarriles Robla 130 (-2,50); Santander ordinarias, 111 (-3); Vascoagadas A, 171 (+3); Hidroeléctrica Viesgo, 215 (+3); Eléctricas Reunidas, 193 (+4,50); Iberduero ordinarias, 253 (+11); Marítima Nervión, 1.800 (-30); Naviera Aznar, 1.990 (-50); Idem Bilbaína, 245 (+5); Idem Vascoagadas, 805 (-15); Altos Hornos, 169 (+2); Babcock Wilcox, 500 (=); Basconia, 320 (=); Duro Felguera, 232,50; Euskalduna, 425 (+15); Papelera Española, 387,50 (+17,50); Unión Resinera, 135 (+15).

### NOTICIARIO

Inmobiliaria Ruban celebró ayer Junta extraordinaria para proceder a la reforma de sus estatutos. Lo más interesante de la modificación es la ampliación de los fines sociales, que abarcarán desde ahora todo lo relacionado con la ejecución de obras por cuenta de terceros.

Fuera ya del orden día, el señor presidente dió cuenta de los excelentes resultados del actual ejercicio, que permitirán distribuir un dividendo complementario que, con el ya distribuido a cuenta, suponga una buena rentabilidad al capital.

### Ha fallecido el viceconsul británico en Bilbao

### De resultas del gravísimo accidente automovilista

SANTANDER, 17.—Esta tarde ha fallecido el vicecónsul de Su Majestad Británica en Bilbao, mister Ricketts, a consecuencia de las gravísimas heridas que se produjo cuando se dirigía a aquella villa en automóvil. El señor Ricketts estuvo en Santander para saludar al capitán y tripulantes de la motonave inglesa "Reina del Pacífico", que reanudaba sus viajes con España, y al regresar a Bilbao patinó el automóvil en que viajaba, a consecuencia de la lluvia, cayendo por un barranco. La muerte de este diplomático ha sido muy sentida en Santander, donde era conocido.

### Bolsa de Barcelona

Ha existido bastante disparidad de unas sesiones a otras e incluso en una misma jornada han podido advertirse modificaciones de tendencia. No obstante, el conjunto de la renta variable se mantuvo con bastante homogeneidad dentro de la tendencia de alzas, por lo que la mayoría de los valores quedan crecidos en buen número de enteros. La renta fija industrial, sostenida y con mercado amplio. Los valores del Estado acusaron gran firmeza, operando con bastante intensidad.

Acciones: Ferrocarriles Catalana preferentes, 173 (+3); Tranvías Barcelona ordinarias, 135 (=); Idem preferentes 7 por 100, 127 (+2); Catalana Gas E, 179 (+11); Idem F, 105; Aguas Barcelona ordinarias, 334 (+14); Transmediterránea, 163 (-3); Hullera Española, 185 (+43); Hispano Colonial, 650 (=); Asland ordinarias, 370 (+30); Cros, S. A., 460 (+20); Carburos Metálicos, 442 (+6); Fomento de Obras, 340 (+20); Española de Petróleos, 333 (+10); Tabacos Filipinas, 400 (+35); Industrias Agrícolas, 446 (+16); Maquiltrans, 670 (=); Maquinista Terrestre y Marítima, 114 (+1); Ford Motor, 1.500; España Industrial, 400 (+5).

### Bolsa de Bilbao

La tendencia incierta manifestada en la primera sesión semanal logró ser superada, y aunque también el viernes se advirtió cierta flojedad, las ventajas conseguidas en las dos sesiones intermedias y sobre todo

## BOLSA DE MADRID

### DIFERENCIAS SEMANALES

EFECTOS PUBLICOS		Garantía del Estado	
Interior 4 % 1930, A...	88,25 =	Trasatlántica, mayo ...	95 =
Idem 4 % 1944, A...	87,50 - 0,50	Hidrográfica del Ebro, 101	=
Exterior 4 % A ...	107 + 1	Majazón ...	96,25 =
Anot. 4 % 1928, A ...	100 - 0,50	Tánger-Fez ...	96,25 - 0,25
Idem 3 % 1928, A ...	88,50 =	Marruecos ...	112 =
Idem 4 % octubre, A ...	100,30 - 0,20		
Idem 4 % nov. A ...	99,80 =		
Idem 3,50 % 1945, A ...	91,50 + 0,20		
Idem 3,50 % 1946, A ...	91,50 =		
Idem marzo 1947 ...	99,05 - 0,30		
Idem junio 1948 ...	98,80 - 0,10		
Tesoros 1944 ...	100 =		
Idem enero 1945 ...	100,75 =		
Idem noviembre 1945 ...	100,25 =		
Idem febrero 1947 ...	100,75 =		
Canal de Isabel II ...	95 - 0,50		
Renfe ...	95,50 =		
Reconstrucción Nac. ...	96,50 =		
		Cédulas	
		Hipotecaria 4 % ...	85 - 1,50
		Idem A ...	88 =
		Idem B ...	88,50 - 0,50
		Idem C ...	88 =
		Idem exentas 4 % ...	98,75 + 0,25
		Idem id. 3 % ...	88,50 =
		Idem Interprov. ...	85,50 + 0,10
		Idem lotes ...	100 + 0,10
		ACCIONES	
		Bancos	
		España ...	373 - 2
		Exterior ...	195 + 8
		Idem nuevas ...	500 + 65
		Hipotecario ...	305 + 11
		Central ...	290 + 15
		Español de Crédito ...	195 + 12
		Hispano Americano ...	333 + 13
		Ayuntamiento	
		Villas 1914 ...	92 =
		Idem 1918 ...	91 =
		Idem 1923 ...	96 =
		Idem 1931, I ...	98,50 - 0,50
		Idem 1931, II ...	98,50 - 0,50
		Idem 1941 ...	87 - 1
		Idem 1946 ...	93,59 =

Mercantil	168 =	Navales y Tracción	
Popular Español	200 =	Naval ordinarias	114 + 2
Rural	147 - 3	Idem preferentes	131 + 2
Ibérico	220 =	Industria y Nav.	122 + 2
		Transmediterránea	170 + 7
		Naval de Levante	110 =
		Metro	251 + 5
		Madridesa Tranvías	95 - 1
		Azucareras	
		El Aguila	265 + 6
		Azucarera de España	159 s.d.
		Ebro	312 + 24
		Metálicas	
		Altos Hornos	172,50 + 6,50
		Auxiliar FF. CC.	223 + 4
		Comercial de Hierros	125 + 1
		Material	145 + 12
		Metálicas ordinarias	103 - 17
		Idem preferentes	103 - 17
		Inmobiliarias	
		Dragados y Const.	197 + 5,50
		Inmobiliaria Metro	170 =
		Alcázar	59 - 1
		Layetana	52 =
		Urbanizadora Metro	800 =
		Celsa	48 + 4
		Celsa	80 =
		Aspa	58 =
		Urbis	36 - 6
		Inmobiliaria Astur.	290 =
		Eléctricas	
		Electra Madrid	268 - 2
		Chorro	227 + 5
		Española	550 + 10
		Iberduero ord.	254 + 9
		Idem 3,50 %	238 - 4
		Idem 4 %	244 + 9
		Idem nuevas	221 =
		Riegos de Levante	135 s.d.
		Mengemor	184 - 5
		Sevillana	197 + 1
		U. E. Madridesa	150 + 5
		Nansa	118 + 5
		Saitos de Levante	295 =
		Leonesas	132 + 7
		Fenosa	140 - 8
		Teléfonos	
		Teléfonica ord.	145 + 5
		Mineras	
		Minas Rif	259 + 22
		Duro Felguera	251 + 12
		Guindos	595 + 47
		Ponferrada	319 + 26

## Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica

### Instrucciones de interés para las Empresas en relación con el decreto-ley de 3 de diciembre de 1948

Publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 15 de diciembre de 1948 el decreto-ley de 3 de los mismos, haciendo extensivos los beneficios del Subsidio de Paro por escasez de energía eléctrica, creados por decreto-ley de 3 de agosto de 1945, a las Empresas no acogidas anteriormente a P. O. D. F. E., que se inscriban en el plazo de tres meses desde la fecha primera-mente citada y estableciendo asimismo la posibilidad de admitir las ampliaciones de plantilla de personal experimentadas a Empresas ya acogidas, se hace saber que la documentación a presentar es la siguiente:

1.º Empresas no inscritas en P. O. D. F. E.—1.º Instancia reintegrada con póliza de 1,50 pesetas, solicitando la afiliación, con arreglo al modelo inserto en la circular número 2, que puede examinarse en el tablón de anuncios de la Delegación de Trabajo de esa Provincia, o de la Delegación de P. O. D. F. E., en Madrid.

2.º Recibo corriente de contribución industrial o el de la cuota mínima por Utilidades, tarifa tercera, en las Empresas que tributen por este concepto.

3.º Póliza de suministro de fluido eléctrico.

4.º Copia exacta de la nómina total del personal de la Empresa de la semana 1 a 7 de noviembre de 1948.

Los documentos consignados en los apartados segundo y tercero se devolverán una vez tomada nota de ellos, pudiendo remitirse en vez de los originales, fotocopia o certificaciones fehacientes de los mismos.

Empresas ya inscritas en P. O. D. F. E., que en la actualidad tengan plantilla de personal mayor que la de la semana de 30 de julio a 5 de agosto de 1945.—Deberán remitir solamente la plantilla de personal de la primera semana de noviembre de 1948, o sea, del 1 al 7 dicho mes. La documentación a presentar por las Empresas que deseen acogerse a P. O. D. F. E., o por las ya acogidas que interesen se les reconozca ampliación de plantilla de personal, deberá ser presentada en mano o remitida por correo a la Delegación de Madrid de P. O. D. F. E., calle de la Cruz Verde número 16, en cuyas oficinas se evacuarán asimismo cuantas consultas se formulen en relación con el subsidio de paro por escasez de energía eléctrica.

### TABACALERA, S. A.

#### PAGO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1948, de 11,14 pesetas líquidas por acción de la serie A.

El pago se efectuará a partir del día 3 de enero próximo en los Bancos de España, Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo, Central y de Aragón.

Madrid, 15 de diciembre de 1948. El secretario general, Javier M. Avial.

La instancia a que se refiere el número 1.º de estas instrucciones deberá presentarse para su tramitación en las oficinas de la Caja de Compensación de Paro de la Delegación de Madrid, sitas en la calle de Cruz Verde número 16, conforme al modelo que se exhibe en las oficinas de referencia.

### Bendición del templo provisional de Nuestra Señora de la Paz

Mañana, día 19, a las 4 de la tarde, y por el excelentísimo señor obispo de la diócesis, tendrá lugar la solemne bendición del templo provisional y dependencias de Nuestra Señora de la Paz.

### La infanta doña Luisa de Orleans, operada

SEVILLA 18.—A la Infanta Doña Luisa de Orleans, esposa del Infante Don Carlos de Borbón, le ha sido practicada una intervención quirúrgica para reducir una fractura del fémur izquierdo producida por caída cuando descendía por la escalera de su casa-palacio. La Infanta dama, dentro de las naturales molestias, se encuentra en satisfactorio estado, pero tardará en curar unas cuantas semanas.—CIFRA.

### Visitan Sevilla

SEVILLA 18.—Esta mañana, a las doce, abandonó Sevilla el almirante jefe de la Base de Gibraltar, sir Brooking, quien con su esposa ha visitado nuestra ciudad. Recorrieron los monumentos notables y artísticos y los lugares más típicos sevillanos.—CIFRA.

Un regalo amable y práctico para las próximas fiestas es la "Agenda 1949", que la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. ofrece a todas las mujeres. De venta en la Delegación Provincial de la Sección Femenina

Vasocentral	47 =	Explosivos	225 + 10
Fisa	35 + 6	Petróleos	337 + 12
Gral. de Inversiones	92 =	Resinera	137 + 15
Crédito Hispanico	40 + 4	Llofar, ord.	50 =
Martosán	35 =	Nicas	135 - 2
Hidroviarios	100 =	Hidro-Nitro	105 - 5
Baml	79 - 1	Azoe	58 - 9
Jansa	100 =		
		OBLIGACIONES	
		Chade 5,50 %	99 s.o.
		Idem 6 %	112 =
		Teléfonica	96,50 + 1,25
		Sevillana	95 =
		Varias	
		Campa	142 + 2
		Unión y Fénix	1470 - 10
		Papeleras Reunidas	187 + 14
		Fefana	139 + 4
		Caltasa	188 =
		Sniace	245 + 15
		Oca	102 =
		Tabacalera	850 + 70
		Químicas	